



Guía de Uso
Campus Virtual (Moodle)

Rige a partir de 12/06/2025

Versión 01

Índice de Contenido

Índice de Contenido	2
Introducción	4
Capítulo 1: Roles y Responsabilidades	5
Sección I: Estudiantes	5
Sección II: Profesores Facultad	5
Sección III: Soporte Educativo	6
Sección IV: Equipo de e-Learning.....	7
Sección V: Administradores técnicos de la plataforma.....	9
Capítulo 2: Aseguramiento de la Calidad de los Cursos	10
Sección I: Implementación de Sistema de Calidad	10
Sección III: Formación Docente:	11
Sección IV: Evaluación de la Experiencia del Estudiante:	11
Capítulo 3: Procesos periodicos	11
Sección I: Respaldos:	11
Sección II: Tamaño de los archivos:	13
Sección III: Regulación de cursos:	13
Capítulo 4: Soporte Técnico	14
Sección I: Soporte a Estudiantes	14
Sección II: Soporte a la Facultad.....	14
Sección III: Canal de Comunicación	15
Capítulo 5: Procesos Adicionales	15
Sección I: Acceso y Autenticación	15

Sección II: Derechos de Propiedad Intelectual16
Sección III: Privacidad y Seguridad16
Sección IV: Uso Aceptable de Tecnología.....17

Introducción

La Universidad EARTH promueve el uso efectivo y responsable de la plataforma de Moodle, denominada Campus Virtual, para enriquecer la experiencia de aprendizaje de nuestros estudiantes y facilitar la enseñanza en línea por parte de los miembros de facultad. Esta guía tiene como objetivo establecer las pautas y expectativas para el uso adecuado de la plataforma del Campus Virtual.

Propósito y Alcance

La guía de uso del Campus Virtual de la Universidad EARTH tiene como propósito establecer un marco claro y consistente para la utilización efectiva y responsable de la plataforma por parte de estudiantes, profesores y demás usuarios.

Esta guía se aplica a todos los usuarios de la plataforma del Campus Virtual de la Universidad EARTH, incluyendo estudiantes, profesores, personal administrativo y cualquier otra persona autorizada a acceder a la plataforma.

Objetivos del Campus Virtual (Moodle)

La plataforma del Campus Virtual tiene como objetivos principales:

- Facilitar la entrega de contenidos digitales educativos de alta calidad.
- Fomentar la interacción y colaboración virtual entre estudiantes y profesores.
- Ofrecer acceso a recursos educativos en línea de manera eficiente.
- Proporcionar herramientas virtuales de evaluación y seguimiento del progreso del estudiante.
- Gestionar correctamente el curso asignado, durante el periodo establecido.

Capítulo 1: Roles y Responsabilidades

Sección I: Estudiantes

Dentro de las responsabilidades de los estudiantes se encuentran las siguientes:

- Participar activamente de las actividades y contenidos de los cursos en la plataforma.
- Cumplir con las políticas y directrices académicas.
- No revelar su contraseña a terceros.
- Acatar las directrices del profesor con respecto al uso de la plataforma.
- Reportar al profesor o soporte educativo cualquier inconveniente que se presente en el uso de la plataforma.
- Dirigirse con respeto y educación hacia todo usuario de la plataforma.
- Hacer uso responsable de todo el material que se le brinde.
- Utilizar la plataforma exclusivamente para actividades académicas.

Sección II: Profesores Facultad

En la plataforma, se genera un espacio para que cada profesor gestione las actividades pedagógicas y didácticas de su curso, así como administrar el avance de los estudiantes mediante evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. Cada profesor tiene la responsabilidad sobre los materiales en su propio curso y el respaldo de estos.

Dentro de las responsabilidades de los profesores están:

- Ofrecer la información necesaria mediante la plataforma del Campus Virtual, que le permita al estudiante disponer del programa del curso, el cronograma de actividades, las orientaciones, guías de aprendizaje, actividades, tareas, calificaciones y demás.

- Promover ambientes inclusivos para el aprendizaje, mediante el uso de estrategias de mediación pedagógica basadas en metodologías activas que potencien el aprendizaje significativo.
- Hacer uso de la plataforma de manera activa para la atención de las actividades y resolución de dudas de los estudiantes; manteniendo una comunicación con los estudiantes a través de los diferentes medios que proporciona la universidad.
- El profesor debe solicitar a Soporte Educativo resguardo de información de su curso si así lo requiere.
- El tamaño máximo permitido para cada archivo cargado en Moodle es de 20 MB. En caso de archivos más pesados, como videos, se deberá utilizar una carpeta compartida en OneDrive u otra tecnología que facilite compartir la información.
- Desarrollar y/o relacionar todo el material digital que suba y/o envíe a la plataforma según la legislación vigente en los temas de derechos de autor y propiedad intelectual.
- Asegurar que los recursos utilizados (juegos, aplicaciones, entre otros) sean para promover el aprendizaje de los contenidos.
- Manejar confidencialmente los datos e información de los estudiantes que están matriculados, así como de las actividades y evaluaciones desarrolladas.
- El tamaño total de cada curso no debe exceder los 2 GB.

Sección III: Soporte Educativo

Soporte Educativo, es el área responsable de realizar soporte e inducción a los miembros de facultad en sus cursos. Dentro de sus responsabilidades está:

- Brindar inducción a los miembros de facultad en el uso de la plataforma.

- Orientar a los profesores en el uso de las actividades y recursos de la plataforma.
- Guiar al docente en el uso de la plataforma, proporcionándole las herramientas necesarias para el cumplimiento de sus actividades.
- Matricular a los estudiantes por grupo en cada curso.
- Crear los cursos de acuerdo con la información brindada por la Dirección de Registro e Información Académica.
- Realizar respaldos de los cursos al finalizar cada periodo académico, lo cual, permitirá tener una copia de todos los cursos con sus actividades y entregas respectivas.
- Gestionar los nuevos cursos para el siguiente cuatrimestre.
- Proveer asistencia técnica de primer nivel a estudiantes y facultad.
- Verificar que los respaldos periódicos se hayan guardado satisfactoriamente en OneDrive.
- Brindar asesoría técnica a los miembros de facultad en el uso adecuado de las herramientas y recursos.
- Dar seguimiento a solicitudes sobre incidencias en cursos.
- Apoyar y reestructurar los cursos que superen el tamaño máximo (2 GB).
- Coordinar con la Dirección de Tecnología de Información (TI) las mejoras o correcciones a la plataforma.
- Reportar cualquier inconveniente de la plataforma a TI.

Sección IV: Equipo de e-Learning

El equipo de e-Learning apoyará a Soporte Educativo en la planificación, implementación y mejora continua de la educación en línea.

Su apoyo se enfocará en las siguientes áreas:

Estandarizar y Mejorar la Calidad de los Cursos Virtuales:

- Desarrollar y mantener estándares de calidad para los cursos en línea, que incluyan criterios de diseño, contenido y evaluación.
- Colaborar con los profesores para asegurarse de que los cursos cumplan con estos estándares y proporcionar retroalimentación constructiva para mejoras.

Consultoría a Facultad para el uso de nuevas herramientas y funcionalidades de la plataforma y desarrollo de contenidos digitales:

- Brindar asesoramiento y capacitación a los profesores sobre el uso efectivo de herramientas y funcionalidades de la plataforma.
- Colaborar con la facultad en el desarrollo de contenidos digitales, incluyendo la creación de materiales multimedia interactivos.
- Colaborar con la facultad y administradores técnicos de la plataforma para identificar oportunidades de mejora y nuevas actividades educativas en línea.
- Coordinar la implementación de nuevas tecnologías y materiales educativos digitales en los cursos en línea.

Investigación y Desarrollo:

- Participar en investigaciones y proyectos de desarrollo relacionados con la educación en línea, con el objetivo de mantenerse actualizados con las últimas tendencias y tecnologías educativas.

Sección V: Administradores técnicos de la plataforma

El departamento de Tecnologías de Información (TI) de Universidad EARTH, es el administrador principal de la plataforma de Learning Management System (LMS) y específicamente del Campus Virtual, tiene un rol crucial en el mantenimiento y funcionamiento eficiente de la plataforma y deberá velar por:

Gestionar y supervisar la plataforma:

- Administrar el acceso y permisos de los usuarios.
- Mantener y actualizar regularmente la plataforma.
- Configurar y personalizar la plataforma según las necesidades de la Universidad.
- Supervisar el rendimiento y la capacidad de la plataforma para garantizar un acceso eficiente.

Aseguramiento de la disponibilidad y buen funcionamiento de la plataforma:

- Monitorear el tiempo de actividad (disponibilidad) de la plataforma para garantizar un acceso constante.
- Resolver problemas técnicos y fallos de manera oportuna.
- Implementar medidas de respaldo y recuperación de datos para prevenir pérdidas de información crítica.

Resguardo de la información, seguridad y actualización de la plataforma:

- Mantener actualizadas todas las aplicaciones, plugins y sistemas asociados a la plataforma.

- Evaluar y aplicar parches de seguridad de manera regular para prevenir vulnerabilidades.
- Realizar respaldos completos de la plataforma. Dependerá de la plataforma cuáles archivos o documentos se podrán restablecer de estos respaldos.
- Realizar respaldos semanales de los cursos y sus contenidos.

Soporte técnico de segundo nivel:

- Brindar soporte técnico avanzado para resolver problemas complejos que no puedan ser resueltos por soporte educativo.

Capítulo 2: Aseguramiento de la Calidad de los Cursos

El equipo de e-Learning y Soporte Educativo serán los responsables de garantizar la calidad de los cursos ofrecidos a través de la plataforma de la Universidad EARTH, basándonos en la implementación del estándares globales (como Quality Matters QM), para promover un ambiente de aprendizaje efectivo y enriquecedor.

Sección I: Implementación de Sistema de Calidad

La Universidad EARTH se compromete a implementar los estándares de Quality Matters (QM) como marco de referencia para asegurar la calidad de los cursos en línea. Esto incluye la revisión de los cursos en función de los estándares de QM y la integración de las mejores prácticas de QM en el diseño y entrega de los cursos.

Esta guía garantiza que la Universidad EARTH mantenga altos estándares de calidad en sus cursos en línea, siguiendo las pautas de Quality Matters para ofrecer una experiencia de aprendizaje efectiva y satisfactoria para los estudiantes.

Sección II: Evaluación de Cursos:

Los cursos se revisarán en términos de diseño, contenido, interacción, evaluación y accesibilidad, siguiendo las pautas del sistema de calidad.

Sección III: Formación Docente:

Se proporcionará capacitación y desarrollo profesional continuo a los profesores que imparten cursos en línea, centrándose en las mejores prácticas de Quality Matters.

Sección IV: Evaluación de la Experiencia del Estudiante:

Se llevarán a cabo encuestas de satisfacción del estudiante para recopilar retroalimentación sobre la calidad de los cursos y de la plataforma. Los resultados de estas encuestas se utilizarán para realizar mejoras continuas.

Capítulo 3: Procesos periodicos

Sección I: Respaldos:

Se realizarán respaldos diarios, semanales y periódicos, que nos permitirán salvaguardar la información generada en los cursos y contar con la posibilidad de restablecerla según sea necesario.

Respaldos diarios:

- Se realizará un respaldo total del Campus Virtual, el cual nos permitirá restablecer el Moodle por completo, en caso de presentarse un daño irrecuperable de la plataforma. Este respaldo no será utilizado para recuperar un curso de forma individual.
- TI será el responsable de validar este proceso.

Respaldos semanales:

- Se realizarán respaldos de los cursos una vez por semana los días sábados.
- TI será el responsable de validar este proceso.
- Este respaldo será utilizado para la recuperación de cursos de forma individual.

Respaldos periodicos:

- Este proceso debe ser ejecutado por Soporte Académico.
- Se realizará un respaldo de todos los cursos al finalizar cada periodo académico, lo cual, permitirá tener una copia de todos los cursos con sus actividades y entregas respectivas.
- Este respaldo será utilizado en caso de reclamos por estudiantes y/o cualquier situación legal.
- El respaldo se alojará en un contenedor de OneDrive institucional, de forma que se pueda tener un histórico de los cursos, quién los impartió (el periodo y año).
- Se gestionarán los nuevos cursos con la configuración realizada por el profesor, pero sin datos de los entregables generados por los estudiantes.

- Será responsabilidad del miembro de facultad, tener todos los documentos y procesos terminados para este respaldo final, el cual se realizará una semana después de finalizado el periodo académico.

Sección II: Tamaño de los archivos:

Los archivos serán parametrizados con un límite de carga, esto para evitar la saturación del almacenamiento del Campus Virtual, como también en la organización y optimización de los recursos.

Tamaño máximo archivos:

- El tamaño máximo de cada archivo no debe superar 20MB, y en caso de videos u otros archivos que superen el peso configurado, se debería usar una carpeta compartida en OneDrive o alguna otra tecnología que permita compartir la información asociada.

Sección III: Regulación de cursos:

Los archivos deben configurarse bajos los estándares de Universidad EARTH.

Tamaño de los Cursos:

- El tamaño máximo de cada curso, no debe superar 2 GB.

Creación de Cursos:

- Soporte Educativo serán los encargados de velar y configurar los nuevos cursos, según los lineamientos de esta guía.

Capítulo 4: Soporte Técnico

Sección I: Soporte a Estudiantes

La Unidad de Soporte Educativo brindará soporte a la comunidad estudiantil, por lo que sus responsabilidades son:

- Brindar soporte de primer nivel en el uso de la plataforma, por ejemplo problemas de carga de contenido, de acceso o de navegación, etc.
- Generación de contenidos de apoyo para para la realización de actividades, recursos y tutoriales.

Sección II: Soporte a la Facultad

La Universidad EARTH reconoce la importancia de proporcionar un sólido soporte a la facultad académica en la implementación y gestión efectiva de cursos en línea. Para lograr esto, se establece lo siguiente:

Asistencia con la Creación y Gestión de Cursos

Se brindará asistencia personalizada a los miembros de la facultad en la creación y gestión de cursos en línea.

El personal de soporte educativo estará disponible para ayudar con la carga de materiales, configuración de la plataforma y resolución de problemas técnicos de primer nivel.

Formación y Desarrollo Continuo:

Se ofrecerán programas de formación y desarrollo continuo a los profesores que imparten cursos en línea a cargo del área de e-Learning y Soporte Educativo.

Estos programas se centrarán en las mejores prácticas de enseñanza en línea, estrategias de diseño de cursos efectivos y el uso de tecnología educativa innovadora.

Sección III: Canal de Comunicación

Se establecerá un canal de comunicación para la atención de los usuarios del Campus Virtual (Moodle), mediante correo electrónico soporteeducativo@earth.ac.cr o la extensión 3450, de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm.

Capítulo 5: Procesos Adicionales

Sección I: Acceso y Autenticación

El acceso a la plataforma está restringido a usuarios autorizados, que incluyen estudiantes, profesores y personal administrativo. Los usuarios deben cumplir con las políticas de acceso y autenticación establecidas por la institución.

Se requiere que los usuarios utilicen credenciales personales y seguras para acceder a la plataforma. Las contraseñas deben cumplir con los estándares de seguridad y se deben cambiar periódicamente (cada 45 días).

Sección II: Derechos de Propiedad Intelectual

Todos los usuarios de la plataforma deben respetar los derechos de autor y las licencias de contenido. Está prohibida la distribución o reproducción no autorizada de materiales protegidos por derechos de autor.

La Universidad tiene los derechos sobre el contenido que se crea para los cursos. Los materiales de los cursos no pueden ser copiados o distribuidos con fines comerciales sin la autorización de la Universidad.

Sección III: Privacidad y Seguridad

Privacidad de los Datos del Usuario

La privacidad de los datos de los usuarios es una prioridad. La información personal de los usuarios, como nombres, direcciones de correo electrónico y calificaciones, debe manejarse de manera confidencial y de acuerdo con las leyes aplicables de privacidad de datos.

Seguridad de la Información

Todos los usuarios son responsables de mantener la seguridad de sus cuentas y no deben compartir sus credenciales de acceso. Se debe informar de inmediato cualquier actividad no autorizada.

Sección IV: Uso Aceptable de Tecnología

Uso Responsable

Los usuarios deben utilizar la plataforma según las pautas de comportamiento y cortesía en el mundo digital promoviendo el respeto y eficiencia en las interacciones en línea. Esto incluye la comunicación respetuosa y la participación constructiva en foros y actividades en línea.